

tes. Negociado de Contratación, paseo María Agustín, 36, tercera planta, Zaragoza.

9. *Apertura de las ofertas:*

Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, paseo María Agustín, 36, tercera planta, Zaragoza. Fecha, 12 de junio de 1997, a las diez horas.

10. *Gastos de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de abril de 1997. 12.

Zaragoza, 11 de abril de 1997.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—23.588.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Orden Foral 1535/1997, de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se dispone la iniciación de la fase de adjudicación de las obras contempladas en el proyecto de construcción de la carretera Pamplona-Behobia, punto kilométrico 18,700 al punto kilométrico 22,700, variante de Olagüe.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gobierno de Navarra.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Servicio de Caminos.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adjudicación de las obras contempladas en el proyecto de construcción de la carretera Pamplona-Behobia, punto kilométrico 18,700 al punto kilométrico 22,700, variante de Olagüe.
d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.249.451.956 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los licitadores, para su examen, en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones (Servicio de Caminos, avenida de San Ignacio, número 3, tercera planta, 31002 Pamplona, teléfono (948) 42 74 56, y fax (948) 42 34 33).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo B, subgrupo 2, categoría e), y grupo G, subgrupo 4, categoría e).
b) Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1997.
b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo ser originales o copias autenticadas.
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

2.ª Domicilio: Avenida de San Ignacio, número 3, cuarta planta.

3.ª 31002, Pamplona.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.

b) Domicilio: Avenida de San Ignacio, número 3.

c) Localidad y código postal: Pamplona, 31002.

d) Fecha: 3 de junio de 1997.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de abril de 1997.

Pamplona, 4 de abril de 1997.—El Consejero, José Ignacio Palacios Zuasti.—23.634.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convocan concursos abiertos de los siguientes servicios.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Números de expedientes: 20-A/97 (AT-27.1); 22-A/97 (AT-29.3).

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto:

20-A/97: Servicio «Prevención y pronto ataque para el operativo de actuación inmediata de la zona sur en la campaña contra incendios forestales, 1997».

22-A/97: Servicio «Prevención y pronto ataque para el operativo de actuación inmediata de la zona norte en la campaña contra incendios forestales, 1997».

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución:

Expediente 20-A/97: Tres meses.

Expediente 22-A/97: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total:

Expediente 20-A/97: 255.952.376 pesetas.

Expediente 22-A/97: 221.733.197 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional:

Expediente 20-A/97: 5.119.048 pesetas.

Expediente 22-A/97: 4.434.664 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consejería de medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta décima.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 580 39 77/76.

e) Telefax: 580 39 93.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categorías):

Expediente 20-A/97: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Expediente 22-A/97: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se presentará el día siguiente hábil. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: A las doce.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1997.—La Secretaria general Técnica (Resolución 765/1996, de 14 de noviembre), P. D., la Jefe del Servicio de Contratación, Carmen Carrasco Alonso.—24.948.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo por la que se anuncia la adjudicación del concurso para contratar las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 1997, adjudicó el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de «Centro Municipal de Mayores-Biblioteca en Mejorada del Campo (Madrid)», calle Ciudad de Berlín c/v calle Ciudad de Roma, a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 276.983.781 pesetas, IVA incluido, y un plazo de ejecución de doce meses.

Mejorada del Campo, 14 de abril de 1997.—El Alcalde, Valentín Las Heras San Prudencio.—23.757.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para redacción de proyecto, construcción e instalación de un complejo de incineración de cadáveres, en Toledo, y su subsiguiente explotación y mantenimiento.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones, por procedimiento abierto, del concurso para la redacción de proyecto, construcción e instalación de un complejo de incineración de cadáveres, en Toledo, y su subsiguiente explotación y mantenimiento, así como la convocatoria del expresado concurso, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: 24/97.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: La adjudicación en régimen de concesión administrativa de la redacción del proyecto de ejecución, remodelación de la construcción e instalación de un horno crematorio y su subsiguiente organización, explotación y mantenimiento, conforme al efecto se detalla en el artículo primero de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y de prescripciones técnicas.
 - b) Período de vigencia: La concesión tendrá una duración de veinticinco años, contados a partir de la fecha de la puesta en marcha del servicio.
 - c) Período de ejecución: Conforme a las fases que se detallan en la cláusula 1.6 del pliego de prescripciones técnicas.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Tipo de licitación:*

El Ayuntamiento percibirá del concesionario un canon mínimo de 1.000 pesetas por incineración, el cual podrá ser elevado en las ofertas presentadas por los licitadores y servirá de base a la adjudicación.

El precio del columbario será propuesto por los licitadores en su oferta, así como el porcentaje que corresponda al Ayuntamiento. Igualmente deberá especificar los incrementos anuales (revisión de precios...).

Presupuesto base de licitación: Importe total, 32.555.451 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo al pliego de condiciones económico-administrativas.

- a) Provisional: Se fija en 500.000 pesetas.
 - b) Definitiva: Se establece en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
 - c) Teléfono: 26 97 00.
 - d) Telefax: 25 36 24.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación fuere sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula XXVII del pliego de cláusulas jurídico-administrativas y económicas.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Toledo, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad, de nueve a trece horas (de lunes a viernes).
- 2.ª Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- 3.ª Localidad y código postal: Toledo, 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha: La apertura de proposiciones económicas (sobre C) tendrá lugar en acto público que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del décimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuere sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

9. *Otras informaciones:*

- a) Modelo de proposición: Se ajustará al contemplado en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Criterios básicos de adjudicación: Los señalados en el artículo XXVII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Autorización de variantes o alternativas: No se autorizan variantes ni alternativas.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 7 de abril de 1997.—El Teniente de Alcalde de Concejal Delegado de Hacienda, Juan Manuel de la Fuente.—24.977.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de concesión administrativa de terrenos de dominio público para la construcción y explotación de un centro de ocio en la Peraleda.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones, por procedimiento abierto, del concurso para la concesión administrativa de terrenos de dominio público para la construcción y explotación de un centro de ocio en la Peraleda, así como la convocatoria del expresado concurso, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: 26/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La ocupación de los terrenos de propiedad municipal que resulten necesarios para el desarrollo de la solución urbanística propuesta por el adjudicatario, para la construcción y posterior explotación de un centro de ocio en los terrenos de la Peraleda. La superficie a ocupar nunca será mayor que la descrita en el anexo I del pliego de condiciones.

b) Plazo concesional: La concesión tendrá la duración que se desprenda de la oferta seleccionada, sin exceder en ningún caso de diez años, contados a partir de la fecha de su adjudicación formal a la empresa concesionaria.

c) Período de ejecución: Las obras e instalaciones deberán hallarse terminadas y los usos puestos a disposición del público en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de la firma del acta, de conformidad con el replanteo de la obra.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Canon concesional:* El canon mínimo anual será de 2.000.000 de pesetas, al alza.

5. *Garantías:* Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo III al pliego de condiciones económico-administrativas.

- a) Provisional: Se fija en 1.000.000 de pesetas.
- b) Definitiva: Se establece en la cantidad de 4 por 100 del presupuesto total.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Teléfono: 26 97 00.
- d) Telefax: 25 36 24.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación fuere sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el artículo 21 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Toledo, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad, de nueve a trece horas (de lunes a viernes).
- 2.ª Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- 3.ª Localidad y código postal: 45071 Toledo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: La apertura de proposiciones económicas (sobre número 4), tendrá lugar en acto público que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del décimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si el citado día fuere sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

9. *Otras informaciones:*

- a) Modelo de proposición: Se ajustará al contemplado en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Criterios básicos de adjudicación: Los señalados en el artículo 19 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- c) Autorización de variantes o alternativas: No se autorizan variantes ni alternativas.

10. *Gastos:* Los gastos del presente anuncio, y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 7 de abril de 1997.—El Teniente de Alcalde, Concejal delegado de Hacienda, Juan Manuel de la Fuente.—24.979.